

- **Rescate:** Dado para aumentar el número de vidas salvadas y sus pertenencias, como una forma de impedir la propagación del desastre.
- **Recuperación:** Realizada a través de la restauración, reconstrucción y mejoramiento del sistema afectable (SA).

Ambos objetivos están incluidos en un objetivo más general que es el **restablecimiento**.

Entonces, el paradigma original puede ser enriquecido distinguiendo el **Sistema de Regulación o manejo (SR)** con el fin de establecer los objetivos adecuados para el manejo del Sistema Afectable (SA) y el Sistema Perturbante (SP) en particular, a través de la planeación y ejecución de acciones importantes de acuerdo con la información acerca de los estados de dichos sistemas (SP y AS) (Ver Fig. 1).

Lo que sugerimos para el análisis urbano

Ahora, asumiremos los mismos diagramas básicos y consideraremos el Sistema Afectable como la comunidad urbana, objeto de este análisis, y el Sistema Perturbante como el que engloba el origen de los riesgos para el medio ambiente urbano. Nosotros agrupamos a esto el concepto de "Vulnerabilidad Global" expresado como "la combinación de factores y características (internas y externas) que determinan la incapacidad de una comunidad determinada para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo dado, con el consecuente desastre"¹².

Recalamos que nuestro objetivo con este análisis es elaborar una nueva forma de ver las cosas. Nuestro pensamiento reúne diferentes tipos de lentes para redefinir métodos de análisis frente a situaciones e intervenciones que deberán soportar los procesos de planeación y administración en nuestras ciudades. Así tendremos además la necesidad de definir los tipos de intervenciones para modificar las situaciones que se pueden pronosticar en relación con riesgos y, por supuesto, las metodologías para afrontar tales situaciones.

¹² WILCHES-CHAUX, Gustavo. Op.cit pág 29.

Nos proponemos trabajar con **riesgo y vulnerabilidad** como categorías básicas de análisis; de este modo, las opciones de posibles intervenciones urbanas deberán estar redefinidas en relación con ellas. Así, utilizaremos:

- **Prevención:** Para reducir la ocurrencia y/o magnitud de los **riesgos**.
- **Mitigación:** Para disminuir la **vulnerabilidad** de la comunidad observando los tipos específicos de riesgos.

Es natural que trabajemos en la fase de protección y no en la de restablecimiento, dado que nuestro objetivo está enfocado al problema de la planeación como proceso de visión de futuro y no al proceso de corrección de problemas. Sin embargo, también este estudio prevé formas de actuación en caso de que ocurran emergencias.

La definición de los tipos de riesgo y los ángulos de la vulnerabilidad es crucial en este contexto.

DELIMITACION DE LAS CATEGORÍAS DE RIESGO

Como se dijo, los riesgos son fenómenos de **origen natural o humano** y según su período de ocurrencia ellos pueden ser clasificados como **cortos e inmediatos** o **largos y constantes**. Si combinamos ambas clasificaciones, podríamos tener una idea inicial acerca del tipo de riesgos de los cuales podemos estar hablando.

DURACION ORIGEN	CORTOS E INMEDIATOS	LARGOS Y CONSTANTES
NATURAL	Tipo I	Tipo III
HUMANO	Tipo II	Tipo IV

Riesgos de Tipo I:

Incluimos fenómenos como terremotos, inundaciones, huracanes, etc.

Riesgos de Tipo II:

Nos referimos a fenómenos como accidentes industriales, incendios, explosiones, accidentes producidos por actividades humanas que afectan a la comunidad.

Riesgos de Tipo III:

Nos referimos a fenómenos como las sequías, las plagas, etc.

Riesgos de Tipo IV:

Nos referimos a fenómenos como la polución (alto grado de contaminación de la atmósfera causada por los autos, la industria, la contaminación química del agua, etc.); los producidos por la miseria (como las muertes prematuras debido a las bajas condiciones de vida que afectan a ciertas áreas claramente delimitadas por los servicios de salud); la violencia urbana, etc.

Si tenemos que clasificar zonas urbanas y definir modos de intervención en prevención y mitigación, observamos que para los primeros tres tipos de riesgo esto podría ser realmente fácil, desde el punto de vista técnico.

Áreas bajo riesgo de tipo I: Pueden ser delimitadas físicamente -en mapas- analizando las características geomorfológicas de la localización natural del asentamiento en estudio. La recurrencia y la magnitud de los riesgos naturales bajo los cuales están estas zonas se registran usualmente, o se puede predecir, a través de análisis científicos de rutina. Además, casi siempre existe literatura que muestra diferentes situaciones que se han venido presentando. De este modo es bastante factible formular lineamientos para la planeación de actividades, evaluar posibles recursos a asignar y además se presenta la oportunidad de consultar y discutir con la población asentada en el lugar.

Áreas bajo riesgo de tipo II: Pueden ser también fácilmente delimitadas en mapas con el simple análisis del daño potencial que implican ciertas actividades humanas; se puede además, indicar el área probablemente afectada en caso de un accidente. Puede haber prevención si se logra establecer la legislación necesaria y hacer el control económico y técnico subsecuente; o puede haber mitigación a través de la instauración de normas de seguridad apropiadas.

Áreas bajo riesgo de tipo III: Este tipo de riesgos ha sido ampliamente descrito en la literatura; la historia da cuenta de algunos eventos de gran magnitud. De acuerdo con

algunos análisis del medio ambiente natural, podrían ser localizables en mapas, discriminando la clase de problemas que se esperan, así como la magnitud, el impacto y la dimensión del área posiblemente afectada.

Así como puede ser relativamente sencillo el análisis para este tipo de riesgos, puede surgir cierta dificultad cuando se quiere determinar la clase de riesgos a que puede conducir un colapso en la estructura urbana, causado por su propia dinámica; lo cual se refiere a los **riesgos de tipo IV**; existe una gran variedad de condicionantes que determinan su ocurrencia, lo que los hace menos predecibles y pueden estar diseminados en áreas no muy claramente delimitadas.

Esto no significa que no seamos conscientes de que la existencia de los primeros tres tipos de riesgo son también el producto de las relaciones históricas que determinan la formación de nuestros tejidos urbanos y el desarrollo de nuestras ciudades (dónde y cómo se desarrollaron); pero es cierto que, determinando los niveles específicos de los riesgos, es más fácil evaluar la forma de prevención posible y las medidas de mitigación. El problema con los riesgos de tipo IV estaría bastante centrado en la disponibilidad de recursos de la población y de las instituciones y en el análisis de las limitaciones y potencialidades para establecer un sistema administrativo acorde con estas situaciones.

Para precisar las áreas en las cuales se han venido presentando riesgos de tipo IV, asumiremos que, en cuanto al Sistema Afectable se comportan como los otros tres porque, como lo hemos venido diciendo hay una relación directa entre el impacto de cualquier tipo de desastre -y la localización de las áreas en peligro- y la situación socio-económica dada en dicha área.

Nos concentraremos ahora, en tratar de entender qué tipos de riesgo se han venido cuestionando los investigadores urbanos latinoamericanos últimamente y cómo los analizan, para entonces considerar también los posibles lineamientos para definir el sistema administrativo del cual comenzamos a hablar.

Fuentes potenciales de riesgos de tipo IV: tendencias para un colapso urbano en Latinoamérica

Este es el futuro que podemos esperar de acuerdo con las actuales tendencias urbanas en América Latina:

" A pocos años de comenzar la última década del siglo XX los latinoamericanos viven en un continente de ciudades sin una clara idea sobre cómo enfrentar sus problemas. Para dos de cada tres Latinoamericanos nacidos en 1980, su vida futura estará vinculada a una ciudad. Pasarán sus existencias viviendo y trabajando en una ciudad sin entender cómo se construye y administra, y sin comprender de qué manera su participación activa puede contribuir a mejorar los propios niveles de vida y los de los demás. Para un elevado y, posiblemente, creciente porcentaje de la población de América Latina, sus experiencias diarias serán año tras año, una existencia llena de privaciones en una villa miseria o conventillo, sin empleo estable o con un ingreso inadecuado y sin fácil acceso a los servicios sociales y físicos esenciales. Para muchos, a esas privaciones se le agrega el miedo a la represión indiscriminada, a la detención por cualquier sospecha y a un sistema de justicia que no es igual para todos los habitantes"¹³.

"La esencia de la situación es el número creciente de pobres urbanos, la disminución de las inversiones por habitante en las ciudades y la falta de estrategias para enfrentar estos problemas. Como consecuencia, estamos presenciando una aguda competencia, entre los grupos de bajos ingresos, por un banco en una escuela, una cama en un hospital, un espacio desocupado en donde construir un techo o tirar la basura, un asiento o aún un mínimo espacio en un ómnibus o en un tren subterráneo, una canilla con agua potable o simplemente un rincón en una plaza o vereda para exhibir algunos alimentos o productos cuya venta les permita sobrevivir"¹⁴.

"Posiblemente el 40 por ciento de la población urbana de América Latina y el 70 por ciento de la población rural son pobres o indigentes y viven hacinados en viviendas mal equipadas y en condiciones ambientales inaceptables. Los hábitats de la pobreza representan un costo social que rara vez es reconocido. Este costo social alcanza proporciones alarmantes entre los niños, ya que tales hábitats inducen a comportamientos, entre los miembros de las familias, que se reconocen como equivocados, pero que no pueden ser eliminados fácilmente y afectan seriamente su desarrollo físico y psíquico"¹⁵.

¹³ HARDOY, Jorge E. Op.cit. pág. 315.

¹⁴ Op.cit. pág. 317.

¹⁵ Op.cit. pág. 317, 318.